

¿Qué está sucediendo en la Facultad?

Por Carlos Caicedo Cáceres, MD, MSc. en Derecho Médico

Médico cirujano Universidad Autónoma de Bucaramanga. Especialista en Ginecología y Obstetricia de la Fundación Universitaria de San Martín. Magíster en Derecho Médico de la Universidad Externado de Colombia. Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Antonio Nariño. E-mail: decano.medicina@uan.edu.co



La Facultad de Medicina de la Universidad Antonio Nariño, sede Bogotá, se encuentra actualmente en un proceso de autoevaluación con fines de reacreditación, un ejercicio académico e institucional que va más allá del cumplimiento normativo y se consolida como una oportunidad para reflexionar, mejorar y proyectar el programa hacia estándares superiores de calidad.

Pero, ¿qué significa realmente este proceso?

La autoevaluación inicia con una etapa de sensibilización, en la cual se busca involucrar a toda la comunidad académica —estudiantes, docentes, egresados, empleadores y administrativos— en la comprensión de qué es la acreditación, por qué es importante y cómo se posiciona el programa frente a estos estándares. La Facultad de Medicina obtuvo su primera acreditación en 2017 y actualmente avanza hacia su tercera reacreditación proyectada para el año 2027.

Como parte de este proceso, se desarrolló un informe de brechas, mediante el cual se realizó un análisis comparativo con programas de Medicina de universidades privadas de referencia en Bogotá. Este ejercicio permitió identificar fortalezas, oportunidades de mejora y aspectos clave para la actualización del currículo y la gestión académica, en coherencia con los 12 factores definidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

Posteriormente, se consolidó una matriz de fuentes, que integró información proveniente de diferentes dependencias institucionales y de las coordinaciones del programa, permitiendo evidenciar lo que efectivamente se realiza en la Facultad. Este insumo, junto con los resultados de los talleres participativos, da origen al informe general de autoevaluación.

Dentro de estos espacios de participación, se destacan dos ejercicios fundamentales. El primero, el taller de paradigmas, en el que la comunidad académica reflexiona sobre aquello que debería caracterizar y diferenciar a la Facultad de Medicina, contrastándolo con su realidad actual. El segundo, el taller de juicios, en el que, a partir de una valoración cualitativa y cuantitativa (en escala de 1 a 5), se evalúa el nivel de cumplimiento de los estándares de calidad. Este proceso participativo se desarrolla durante aproximadamente ocho meses y la calificación es asignada por un grupo de estudiantes, profesores, egresados y equipo directivo de la Facultad.



El resultado de este ejercicio es la formulación de planes de mejoramiento, los cuales serán objeto de revisión por parte de pares académicos designados por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y el Ministerio de Educación Nacional. Actualmente, el informe se encuentra en revisión institucional y será radicado oficialmente en 2026, como parte del proceso de reacreditación proyectado para 2027.

En paralelo, la Facultad ha adelantado procesos estratégicos que fortalecen su desarrollo académico. Entre ellos, la actualización de los convenios de relación docencia-servicio, fundamentales para garantizar escenarios de práctica clínica pertinentes y de calidad. Este proceso ya fue radicado ante el SASES y se encuentra en espera de respuesta por parte del Ministerio.

Adicionalmente, la Facultad continúa ampliando su oferta académica. El Doctorado en Ciencias de la Salud, creado en 2016, avanza hacia su proceso de acreditación inicial. Asimismo, el programa de Medicina en la sede Popayán ya fue radicado ante el Ministerio, y se encuentran en construcción nuevas propuestas como las especializaciones en Ginecología y Obstetricia, Neurología y el pregrado en Bacteriología y Laboratorio Clínico, proyectado para varias sedes a nivel nacional.

■ **El Doctorado en Ciencias de la Salud avanza hacia su proceso de acreditación y el programa de Medicina, sede Popayán, ya fue radicado ante el Ministerio. Se encuentran en construcción propuestas como las especializaciones en Ginecología y Obstetricia, Neurología y el pregrado en Bacteriología y Laboratorio Clínico, proyectado a nivel nacional.**

Este proceso de autoevaluación no solo implica un ejercicio técnico, sino también un compromiso con la transparencia y la comunicación clara hacia la comunidad. Es fundamental que estudiantes, docentes y demás actores conozcan de manera veraz y oportuna lo que se está construyendo, ya que esta información será revisada por los pares académicos durante la visita de evaluación.

En este contexto, la reacreditación no es un fin en sí mismo, sino un medio para consolidar una cultura de calidad, fortalecer el proyecto educativo y garantizar una formación médica pertinente, ética y comprometida con las necesidades del entorno.

